

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA	
1º.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre y a la sesión extraordinaria de fecha 2 de octubre de 2018.	Quedan aprobadas las actas por unanimidad.
ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla Orgánica Municipal en vigor en el sentido de crear en el Área de Policía Municipal una plaza de Agente de Policía.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el “Expediente de transferencia de crédito para dar cobertura a una ampliación de gastos de personal del Patronato de Deportes” (Expediente nº 20/2018), por un importe de 5.000 euros.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el “Expediente de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiados con remanente de Tesorería por recursos afectos al 31/12/2017” (Expediente nº 21 y 22/2018), por un importe global de 18.800 euros.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar los textos de las Ordenanzas y Anexos de Tarifas para 2019 que regulan la exacción de Tasas.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
6º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar los textos de Normas Fiscales y los Anexos de Tarifas para 2019 que regulan la exacción de los Precios Públicos.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el expediente para la contratación de las obras contenidas en el proyecto “Pavimentación y	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.

renovación de redes en calles San Isidro, Marcilla, San Francisco, Trasera San Francisco, Falces y Olite”.	
8º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de ratificar el acuerdo de aprobación de la Addenda 2018 al Convenio de Colaboración en materia de programas y financiación del Servicio Social de Base entre el Departamento de Derechos Sociales y la Agrupación Intermunicipal de Servicios Sociales de la Zona de Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
9º.- Mociones.	No se presenta ninguna moción de carácter resolutivo.
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	
10º.- Ruegos y Preguntas.	No se presenta ningún ruego ni pregunta en este punto.
11º.- Decretos de Alcaldía.	Se dan por enterados.
12º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.
13º.- Dación de cuenta de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.	Se dan por enterados.
14º.- Mociones. Moción que presentan los Grupos Municipales de EH-Bildu, Iniciativa por Tafalla e Izquierda-Ezkerra, relativa al reconocimiento y voluntad de reparación del conjunto de personas objetoras e insumisas al servicio militar obligatorio.	Queda aprobada la moción presentada, por 11 votos a favor (EH-Bildu, I.T. e I.E.), 4 votos en contra (U.P.N.) y 2 abstenciones (G.M.S. y Concejal no Adscrito).